

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Enero – diciembre de 2021

CONSTRUCCIÓN DE PAZ



ALCALDIA
MUNICIPAL
DE PATIA



¡Somos municipio PDET!

En el Municipio de Patía tenemos un Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial

Nuestra historia nos llevó a ser uno de los 170 municipios de Colombia priorizados para la implementación de una de las estrategias más importantes para hacer realidad la Paz con Legalidad en Colombia: los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Después de un proceso participativo que llegó a todas las veredas de nuestro municipio y tuvo en cuenta a todos los Patianos, campesinado, comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres y hombres, jóvenes, y personas víctimas de la violencia de nuestro municipio, firmamos el 11 de septiembre de 2018 nuestro pacto municipal, el cual fue ratificado en el Pacto para la Transformación Regional (PATR) de la subregión Alto Patía Y Norte Del Cauca.

En nuestro Programa de Desarrollo con Enfoque territorial quedaron consignadas 46 iniciativas que se organizan en los 8 pilares PDET;

- Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo
- Pilar 2: Infraestructura y adecuación de tierras
- Pilar 3: Salud Rural
- Pilar 4: Educación rural y primera infancia
- Pilar 5: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural
- Pilar 6: Reactivación económica y producción agropecuaria
- Pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación
- Pilar 8: Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Los pilares son temas importantes para el desarrollo de nuestro municipio y en los que ya estamos trabajando para poder superar las consecuencias que nos dejó el conflicto armado, disminuir la pobreza, acabar con la presencia de economías ilícitas y fortalecer nuestra institucionalidad.

¡Cosas maravillosas están pasando en nuestro municipio gracias al PDET! Por eso hemos dedicado un capítulo especial de nuestra rendición de cuentas para presentarles a todos y todas los Patianos lo que avanzamos en un año tan particular como el 2021.

1. ¿Qué hicimos en el 2021?

a. Etapa de Planeación

El año 2021 estuvo marcado por la pandemia del COVID-19. A pesar de eso, como primer año de nuestro gobierno “De la Mano con La Comunidad”, nos esforzamos en avanzar para hacer realidad las iniciativas que la comunidad plasmó en nuestro Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET.

En el primer semestre del año construimos nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “De La Mano con La Comunidad” dialogando con todos los habitantes del municipio y los integrantes de los grupos motor, de quienes recibimos en 2 encuentros las iniciativas PDET más importantes para ellos como concedores y residentes de las áreas más rurales del municipio.

En el Plan de Desarrollo incluimos 24 iniciativas, ordenadas así:

Tabla 1. Iniciativas PDET del Plan de Desarrollo Municipal por Pilares de la Reforma Rural Integral.

Pilar – Reforma Rural Integral	Iniciativas asociadas a los productos incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	3
2. Infraestructura y adecuación de tierras	3
3. Salud Rural	3
4. Educación rural y primera infancia	3
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	3
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	3
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	3
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	3

Con la aprobación del Plan de Desarrollo por parte de nuestro Concejo Municipal, logramos transformar nuestro municipio en el que soñamos, y que se resume en la Visión PDET de nuestro Pacto municipal PDET:

Patía

En el 2028 el municipio de Patía será reconocido como líder en la implementación de estrategias para la superación de la pobreza y la generación de calidad de vida con un esquema incluyente de la mujer la población LGBTI y el reconocimiento efectivo de los campesinos y afro descendientes a partir de la reactivación económica sostenible y sustentable con enfoque territorial reparación integral de las víctimas del conflicto en un proceso de reconciliación paz estable y duradera

Participamos en 2 sesiones institucionales para entablar acuerdos con 9 entidades del nivel nacional, el gobierno departamental, cooperación internacional y actores privados dedicados a apoyar a los municipios PDET de nuestra subregión, para avanzar hacia la paz con legalidad.

Todo el equipo de nuestro gobierno, secretarios de despacho, gerentes, los jefes de programas y coordinadores de estrategias municipales participaron en 32 mesas de impulso de los ocho pilares del PDET que permitieron la construcción de los planes de trabajo, uno por cada pilar, que se harán realidad durante el 2021 con el apoyo de todos los actores participantes.

Los planes de trabajo de cada pilar darán respuesta a 24 iniciativas de nuestro Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial, a través de 14 proyectos, organizados así en los pilares PDET:

Tabla 2. Proyectos e Iniciativas de los PDET por Pilares de la Reforma Rural Integral.

Pilar – Reforma Rural Integral	Proyectos Priorizados	Iniciativas Impactadas
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	1	1
2. Infraestructura y adecuación de tierras	2	2
3. Salud Rural	2	2
4. Educación rural y primera infancia	4	2
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	14	2
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	4	2
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	1	1
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	1	2

Para conocer todas las iniciativas y proyectos del municipio, consulte el Anexo que acompaña este informe.

b. Etapa de Implementación

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Comprende el conjunto de procesos, reglas y acciones para organizar las dinámicas alrededor de la propiedad de la tierra. Busca su distribución equitativa y protección jurídica, a partir de la promoción del acceso equitativo, su formalización, restitución y la administración de los predios rurales.

¿Cómo lo hicimos?

La administración municipal **DE LA MANO CON LA COMUNIDAD**, por más de un año con gran esfuerzo y dedicación de sus profesionales se obtuvo la viabilidad y aprobación de los recursos para la “**Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial**”.

Es importante mencionar que, para la consecución de los recursos, hay que superar tres etapas de revisión:

- ❖ La obtención del certificado de concordancia que lo emite la **Agencia de Renovación del Territorio ART**, la cual se obtuvo el 28 de septiembre de 2020.
- ❖ Concepto de verificación y cumple de requisitos por parte del **Departamento de Nacional de Planeación DNP**; se logró el día 08 julio 2021.
- ❖ Concepto Técnico Único Sectorial que en este caso es el **Ministerio de Vivienda de Ciudad y Territorio**, que fue emitido el 31 de mayo de 2021.

Finalmente, **el día 6 de julio** mediante el **ACUERDO No. 52** por medio del cual se realiza la viabilización, priorización, aprobación de proyecto(s) de inversión financiado(s) con recursos del sistema general de regalías, designación de entidad pública ejecutora y de la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría de los proyectos de inversión, en el **ARTÍCULO 51°- se viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión; se designó a la administración DE LA MANO CON LA COMUNIDAD como la entidad pública ejecutora y la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría.**

¿Quiénes se beneficiaron?

Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT.

El presente proyecto determina como población beneficiaria la totalidad de los habitantes que se encuentran localizados en el área urbano y rural del municipio de Patía en el departamento del Cauca; según información oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2020.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?

- **¿Quiénes participaron?** Funcionarios y contratistas de la alcaldía municipal, específicamente de la oficina asesora de planeación.
- **¿Cómo participaron?** mesas de trabajo, reuniones presenciales y virtuales.
- **¿Cuándo se realizó?** Desde el año 2020 se comenzó la formulación del proyecto y culminó en julio de 2021
- **¿En dónde se realizó?** En el municipio de Patía

Agencia Renovación Territorio **ART**, Administración municipal, Ministerio De Vivienda Ciudad y Territorio **MVCT** y Departamento nacional de Planeación **DNP**

¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?

- La formulación del proyecto se realizó en la zona urbana y rural del municipio

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	“Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial”.
Estado de Avance	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto en ejecución
ID de la Iniciativa	0119532287012
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Renovación Territorio ART, • Ministerio De Vivienda Ciudad y Territorio MVCT • Departamento nacional de Planeación DNP
Resumen de Avance	La administración municipal DE LA MANO CON LA COMUNIDAD , por más de un año con gran esfuerzo y dedicación de sus profesionales se obtuvo la viabilidad y aprobación de los recursos

	<p>para la “Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial”.</p> <p>Es importante mencionar que, para la consecución de los recursos, hay que superar tres etapas de revisión ante las siguientes instituciones:</p> <p>La obtención del certificado de concordancia que lo emite la Agencia de Renovación del Territorio ART, la cual se obtuvo el 28 de septiembre de 2020.</p> <p>Concepto de verificación y cumple de requisitos por parte del Departamento de Nacional de Planeación DNP; se logró el día 08 julio 2021.</p> <p>Concepto Técnico Único Sectorial que en este caso es el Ministerio de Vivienda de Ciudad y Territorio, que fue emitido el 31 de mayo de 2021.</p> <p>El Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) es un instrumento técnico y normativo de planeación y gestión del territorio; conformado por un conjunto de acciones y políticas, administrativas y de planeación física, que orientan el desarrollo del territorio municipal en el corto, mediano y largo plazo, regulando la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural. Un PBOT es en esencia, es un pacto social de una población con su territorio.</p> <p>El proyecto ya se encuentra en ejecución desde el día 04 de diciembre y tiene una duración de 15 meses.</p>
--	---

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Comprende la infraestructura física básica (vías y conexión a energía e internet) y la infraestructura de producción, comercialización, riego y drenaje para las actividades agropecuarias. Busca crear los medios productivos y la tecnología para que la economía agrícola sea rentable y sostenible.

¿Cómo lo hicimos?



- Contarnos con qué actores trabajó.
- Etapa del proyecto.
- Qué resultados se han hecho.
- Propósito del pilar y la iniciativa.
- Financiación del proyecto.

Escriba en máximo dos párrafos las acciones realizadas por la entidad que den cuenta de los avances, por ejemplo:

En el año 2020, con la participación de la comunidad y la administración municipal, la ART, a través de un equipo estructurador, entregó el proyecto en fase III al municipio. Como administración, apoyamos el proceso con logística e información; ahora, tenemos la responsabilidad de presentarlos a las fuentes de financiación para que materialice y beneficie a nuestra comunidad.

¿Quiénes se beneficiaron?

Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT



- Población específica que se beneficia (Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, indígenas, población NARP)
- Cantidad de la población beneficiada
- Lugar en donde se beneficiaron (Vereda, barrio)

Escriba en máximo un párrafo el tipo de población beneficiada, por ejemplo:

Población del área rural del municipio, en especial las familias de la vereda el Roblal.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- ¿Quiénes participaron? (servidores, entidades, juntas de acción comunal, veedurías, grupos)
- ¿Cómo participaron? (Audiencias, charlas, mesas de trabajo).
- ¿Cuándo se realizó?
- ¿En dónde se realizó?

Escriba en máximo un párrafo el tipo de población que participó y qué ejercicios/acciones/actividades de control social se realizaron, por ejemplo:

ART, Administración municipal, comunidad de la vereda el Roblal.

Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?






- Nombre de la vereda o corregimiento
- Zona urbana o rural

Escribir en máximo un párrafo los nombres de las veredas, corregimientos, barrios o zonas en las que se desarrollaron las acciones, por ejemplo:

Vereda el Roblal.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Mejoramiento de la conectividad vial mediante la construcción de placa huella entre los corregimientos Galindez - Palo Verde en el municipio de Patía, Departamento del Cauca
Estado de Avance	En estructuración
ID de la Iniciativa	119532291369
Fuente de los recursos	OCAD PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Ministerio de Vivienda y Transporte
Resumen de Avance	Se socializa con la comunidad el estado del proyecto mediante la actividad de rendición de cuentas del periodo 2021. Se busca beneficiar a 11.200 personas de la zona rural del plan del Patía.

	<p>¿Quiénes se beneficiaron? Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT</p> <ul style="list-style-type: none">• Población específica que se beneficia (Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, indígenas, población NARP)• Cantidad de la población beneficiada• Lugar en donde se beneficiaron (Vereda, barrio) <p><u>Escriba en máximo un párrafo el tipo de población beneficiada, por ejemplo:</u></p> <p>Población del área rural del municipio, en especial las familias de la vereda el Roblal.</p>
	<p>¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Quiénes participaron? (servidores, entidades, juntas de acción comunal, veedurías, grupos)• ¿Cómo participaron? (Audiencias, charlas, mesas de trabajo).• ¿Cuándo se realizó?• ¿En dónde se realizó? <p><u>Escriba en máximo un párrafo el tipo de población que participó y qué ejercicios/acciones/actividades de control social se realizaron, por ejemplo:</u></p> <p>ART, Administración municipal, comunidad de la vereda el Roblal.</p> <p>Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.</p>
	<p>¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre de la vereda o corregimiento• Zona urbana o rural

Escribir en máximo un párrafo los nombres de las veredas, corregimientos, barrios o zonas en las que se desarrollaron las acciones, por ejemplo:

Vereda el Roblal.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Nombre del Proyecto
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ En estructuración ▪ Estructurado en proceso de presentación a fuente de financiación ▪ Proyecto en trámite de aprobación ▪ Proyecto financiado o aprobado ▪ Proyecto en proceso de contratación ▪ Proyecto en ejecución ▪ Proyecto ejecutado
ID de la Iniciativa	Revisar el número ID de las iniciativas PDET
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos propios ▪ Sistema General de Participaciones ▪ Sistema General de Regalías ▪ Cofinanciación Nacional o Departamental ▪ OCAD Paz ▪ Obras por Impuestos ▪ Fondos internacionales
Apoyo de Entidades Nacionales	Agregar el nombre de las entidades nacionales que participaron en las diferentes etapas del proyecto y apoyaron al municipio
Resumen de Avance	Contarle a la ciudadanía y a otras entidades en pocas palabras y de forma clara, cómo se desarrolló el proyecto, qué actores participaron, y las metas que se han alcanzado hasta el momento. Contar qué se espera del proyecto.

Pilar 6. Reactivación económica y producción agropecuaria

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto: Iniciativa # 1	Fortalecimiento integral de la producción agropecuaria de campesinos y afrodescendientes del municipio del Patía departamento del Cauca.
Estado de Avance	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto en trámite de aprobación
ID de la Iniciativa	119532291442
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Renovación Territorio ART, • Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR
Resumen de Avance	La administración municipal DE LA MANO CON LA COMUNIDAD , por más de un año con gran esfuerzo y dedicación de sus profesionales ha tratado de obtener la concordancia, el cumplimiento del DNP y el concepto favorable del sector, pero hasta el momento no ha sido posible.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto: Iniciativa # 2	Incremento de la producción de leche bovina en el municipio de Patía - departamento del Cauca.
Estado de Avance	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto en trámite de aprobación
ID de la Iniciativa	119532291423
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Renovación Territorio ART, • Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.
Resumen de Avance	La administración municipal DE LA MANO CON LA COMUNIDAD , por más de un año con gran esfuerzo y dedicación de sus profesionales ha obtenido la certificación de concordancia PDET, el cumplimiento del DNP y el concepto favorable del sector AGROPECUARIO por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, actualmente estamos a la espera de la sesión OCAD para que sea aprobado el proyecto.

Pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto: Iniciativa # 2	Desarrollo de la Actividad Productiva de Aves de

	Postura como estrategia de Seguridad Alimentaria para Vulnerables en el Municipio del Patía, Cauca.
Estado de Avance	▪ Proyecto en trámite de aprobación
ID de la Iniciativa	119532318388
Fuente de los recursos	▪ OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Renovación Territorio ART, • Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.
Resumen de Avance	La administración municipal DE LA MANO CON LA COMUNIDAD , por más de un año con gran esfuerzo y dedicación de sus profesionales ha obtenido la certificación de concordancia PDET, el cumple del DNP; pero aún no se logra obtener el concepto favorable del sector AGROPECUARIO por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; actualmente seguimos trabajando para obtener dicho concepto favorable.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Nombre del Proyecto
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ En estructuración ▪ Estructurado en proceso de presentación a fuente de financiación ▪ Proyecto en trámite de aprobación ▪ Proyecto financiado o aprobado ▪ Proyecto en proceso de contratación ▪ Proyecto en ejecución ▪ Proyecto ejecutado
ID de la Iniciativa	Revisar el número ID de las iniciativas PDET
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos propios ▪ Sistema General de Participaciones ▪ Sistema General de Regalías ▪ Cofinanciación Nacional o Departamental ▪ OCAD Paz ▪ Obras por Impuestos ▪ Fondos internacionales
Apoyo de Entidades Nacionales	Agregar el nombre de las entidades nacionales que participaron en las diferentes etapas del proyecto y apoyaron al municipio
Resumen de Avance	Contarle a la ciudadanía y a otras entidades en pocas palabras y de forma clara, cómo se desarrolló el proyecto, qué actores

	<p>participaron, y las metas que se han alcanzado hasta el momento. Contar qué se espera del proyecto.</p>
--	--

¿Quiénes se beneficiaron?

Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT



- Población específica que se beneficia (Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, indígenas, población NARP)
- Cantidad de la población beneficiada
- Lugar en donde se beneficiaron (Vereda, barrio)

Escriba en máximo un párrafo el tipo de población beneficiada, por ejemplo:

Población del área rural del municipio, en especial las familias de la vereda el Roblal.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- ¿Quiénes participaron? (servidores, entidades, juntas de acción comunal, veedurías, grupos)
- ¿Cómo participaron? (Audiencias, charlas, mesas de trabajo).
- ¿Cuándo se realizó?
- ¿En dónde se realizó?

Escriba en máximo un párrafo el tipo de población que participó y qué ejercicios/acciones/actividades de control social se realizaron, por ejemplo:

ART, Administración municipal, comunidad de la vereda el Roblal.

Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?



- Nombre de la vereda o corregimiento
- Zona urbana o rural

Escribir en máximo un párrafo los nombres de las veredas, corregimientos, barrios o zonas en las que se desarrollaron las acciones, por ejemplo:

Vereda el Roblal.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Nombre del Proyecto
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ En estructuración ▪ Estructurado en proceso de presentación a fuente de financiación ▪ Proyecto en trámite de aprobación ▪ Proyecto financiado o aprobado ▪ Proyecto en proceso de contratación ▪ Proyecto en ejecución ▪ Proyecto ejecutado
ID de la Iniciativa	Revisar el número ID de las iniciativas PDET
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos propios ▪ Sistema General de Participaciones ▪ Sistema General de Regalías ▪ Cofinanciación Nacional o Departamental ▪ OCAD Paz ▪ Obras por Impuestos ▪ Fondos internacionales
Apoyo de Entidades Nacionales	Agregar el nombre de las entidades nacionales que participaron en las diferentes etapas del proyecto y apoyaron al municipio
Resumen de Avance	Contarle a la ciudadanía y a otras entidades en pocas palabras y de forma clara, cómo se desarrolló el proyecto, qué actores participaron, y las metas que se han alcanzado hasta el momento. Contar qué se espera del proyecto.

2. ¿Cómo puede hacer control social o denunciar actos irregulares?

a. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz

Se promociona la participación de la ciudadanía a las actividades de rendición de cuentas a través de medios de comunicación, convocatorias directas, entre otros.

Si tienen comentarios o dudas sobre este informe de rendición de cuentas al Acuerdo de Paz del Municipio de Patía, puede comunicarse con:

Nombre: Sandra Patricia Delgado
Correo: planeacion@patia-cauca.gov.co
Teléfono: 3113514962
Horario de Atención:
Martes a viernes de 8 AM a 12.30 PM y
2:00 PM a 6:00 PM
Sábado de 8:00 AM a 2:00 PM

Nombre: Lida Muñoz
Correo: desarrolloagropecuario@patia-cauca.gov.co
Teléfono: 3148291926
Horario de Atención:
Martes a viernes de 8 AM a 12.30 PM y
2:00 PM a 6:00 PM
Sábado de 8:00 AM a 2:00 PM

Jefe de Control Interno de la Alcaldía

Nombre: Andrea Sirley Cano Castellanos
Correo: controlinterno@patia-cauca.gov.co
Teléfono: 3114578729
Horario de Atención
Martes a viernes de 8 AM a 12.30 PM y
2:00 PM a 6:00 PM
Sábado de 8:00 AM a 2:00 PM

Personería Municipal

Nombre: Lina María Muñoz Reyes
Correo: personeria@patia-cauca.gov.co
Teléfono: 3023562777 - 3147705308
Horario de Atención
Martes a viernes de 8 AM a 12.30 PM y
2:00 PM a 6:00 PM
Sábado de 8:00 AM a 2:00 PM

Invitamos a los líderes sociales, grupos motores y a la comunidad en general a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que la alcaldía tiene programados para rendir cuentas sobre los avances de los proyectos PDET.

b. Denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/>
y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>